



"2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN".



Gobierno de
Nuevo León

Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-10-2024-DAF relativa al:

**OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN EL RETIRO DE PRECOLADOS EN FACHADAS Y
REACONDICIONAMIENTO EN GENERAL DE LA ESTACIÓN MITRAS DE LA LÍNEA 1 DEL
METRO.**

ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Siendo las 15:13 hrs. del día 22 de mayo del año 2024, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Operaciones del S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como a lo indicado en la Convocatoria Pública que contiene las Bases de la Licitación antes referida y en el acta del Diferimiento del Fallo Técnico y Apertura Económica del día 21 de mayo de 2024; las personas cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al calce de este documento; con el propósito de dar a conocer el resultado del análisis detallado de las proposiciones de las personas físicas y/o morales que acreditaron su participación en la etapa técnica.

El C.P. Gaspar Medina López, Director de Administración y Finanzas y Representante de la Unidad Convocante, en presencia de los funcionarios correspondientes y de los licitantes, pasó lista de asistencia y procedió a dar lectura al **FALLO TÉCNICO**, del cual se desprendió lo siguiente:

-----**VISTO.-** Para resolver el **FALLO TÉCNICO** de la Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-10-2024-DAF relativa a la **OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN EL RETIRO DE PRECOLADOS EN FACHADAS Y REACONDICIONAMIENTO EN GENERAL DE LA ESTACIÓN MITRAS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO** se procede a emitir el respectivo,

-----**CONSIDERANDO**-----

-----**PRIMERO:** Que para realizar el presente procedimiento de contratación, se cuenta con la disponibilidad presupuestal, que proviene de recursos estatales propios de la Unidad Convocante para la contratación del objeto de la presente Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-10-2024-DAF relativa a la **OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN EL RETIRO DE PRECOLADOS EN FACHADAS Y REACONDICIONAMIENTO EN GENERAL DE LA ESTACIÓN MITRAS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO**.

-----**SEGUNDO:** Que de las proposiciones recibidas por parte de los Licitantes, de acuerdo a lo indicado en las Bases de Licitación, en el acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica llevado a cabo en la fecha antes señalada, se procedió al análisis **cuantitativo** de las Propuestas Técnicas, desprendiéndose lo siguiente:

- a) Las personas morales: **ALLIANCE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.; SKY CONSULTING PARTNERS, S.A. DE C.V.; y MASMARK, S.A. DE C.V. CUMPLIERON** con los requisitos solicitados por la Unidad Convocante en la Propuesta Técnica, de acuerdo con lo indicado en los numerales 3.1.1 y 3.2 de las Bases de Licitación, por lo que estas propuestas fueron **aceptadas** para su posterior y correspondiente **revisión cualitativa**.

-----**RESULTANDO**-----

-----**PRIMERO:** Que la emisión del presente **FALLO TÉCNICO** se realiza de conformidad con lo establecido por los artículos 50 y 51 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; así como al numeral 4.2.1. y demás relativos de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-10-2024-DAF relativa a la **OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN EL RETIRO DE PRECOLADOS EN FACHADAS Y REACONDICIONAMIENTO EN GENERAL DE LA ESTACIÓN MITRAS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO**.

-----**SEGUNDO:** Que, de acuerdo con el análisis **cualitativo** detallado realizado a las Propuestas Técnicas aceptadas que pasaron la revisión cuantitativa, así como a lo indicado en los numerales 6.2, 6.2.1 y 6.2.2, se dictamina que:

- a) La persona moral: **ALLIANCE SOLUCIONES, S.A. DE C.V. ES TÉCNICAMENTE NO SOLVENTE** para continuar participando en el presente proceso de la Licitación Pública, toda vez que en el **Anexo T-1.b Copia de la Cédula Profesional** el licitante presenta una cédula profesional del Residente de Obra que no coincide con el currículo presentado en el Anexo T-1.a, así mismo la cédula presentada para el Jefe de Seguridad no es legible y no contiene información suficiente para verificar que sea del personal propuesto como Jefe de Seguridad. Así mismo, en el **Anexo T-1.d Carta compromiso de dependencia directa de la empresa del Responsable de la Obra**, el licitante no presenta los escritos correspondientes a este Anexo. Por consiguiente, en el **Anexo T-4 Relación de maquinaria y equipo de construcción** la fecha en la que se dispondrá la maquinaria y equipos no coincide con las fechas de inicio de los trabajos. Así mismo, en el **Anexo T-14 Documentación de acreditación**, los contratos presentados por el Licitante no demuestran la experiencia solicitada en las bases. Por lo anterior, se determina que este Licitante **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en los numerales 3.1.1 y 3.2 de las Bases de Licitación, por lo que **SE DESECHA** su propuesta de conformidad con lo señalado en los incisos A), E) y K) del numeral 6.3 de las Bases de Licitación y de acuerdo con lo indicado en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- b) La persona moral: **SKY CONSULTING PARTNERS, S.A. DE C.V. ES TÉCNICAMENTE NO SOLVENTE** para continuar participando en el presente proceso de la Licitación Pública, toda vez que en el **Anexo T-1.a Currículum de los Profesionistas Responsables de Obra**, en la cédula profesional del Supervisor de obra propuesto por el Licitante no es posible identificar la profesión o título del mismo de acuerdo con lo solicitado. Por consiguiente, en el **Anexo T-1.c Carta Compromiso del o los Profesionistas Responsables de la Obra**, el Licitante presentó escritos en los cuales no se identifica que manifiesten concretamente bajo protesta de decir verdad su disponibilidad y compromiso para participar solidariamente con la empresa en la ejecución de los trabajos materia de la presente licitación. Así mismo, en el **Anexo T-16 Programa de adquisición de materiales y equipos de instalación permanente**, el Licitante presentó en el Programa de adquisición de materiales y equipos de instalación permanente el "pago de derechos en tiradero oficial", el cual no corresponde a un material o equipo de instalación permanente. Por lo anterior, se determina que este Licitante **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en los numerales 3.1.1 y 3.2 de las Bases de Licitación, por lo que **SE DESECHA** su propuesta de conformidad con lo señalado en los incisos A), E) y K) del numeral 6.3 de las Bases de Licitación y de acuerdo con lo indicado en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- c) La persona moral: **MASMARK, S.A. DE C.V. ES TÉCNICAMENTE NO SOLVENTE** para continuar participando en el presente proceso de la Licitación Pública, toda vez que en el **Anexo T-15 Personalidad del Concursante**, en cuanto a los documentos que presenta para acreditar su representación legal resultan insuficientes toda vez que no consta o se acompañan documentos que acrediten fehacientemente el poder legal del representante. Por lo anterior, se determina que este Licitante **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en los numerales 3.1.1 y 3.2 de las Bases de Licitación, por lo que **SE DESECHA** su propuesta de conformidad con lo señalado en el inciso E) del numeral 6.3 de las Bases de Licitación y de acuerdo con lo indicado en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

-----**Por lo antes expuesto y fundado, se resuelve:** -----

-----**ÚNICO:** Las personas morales: **ALLIANCE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.; SKY CONSULTING PARTNERS, S.A. DE C.V.; y MASMARK, S.A. DE C.V.** no acreditan la capacidad técnica con que se presentan, por lo que no justifican haber cumplido con los requisitos técnicos que ordenan las Bases de Licitación y en la propia Convocatoria, así como con los ordenamientos legales aplicables a la presente Licitación, por lo que **no tienen la capacidad técnica** para continuar participando en la Licitación Pública Nacional Presencial No. **STCM-10-2024-DAF** relativa a la **OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN EL RETIRO DE PRECOLADOS EN FACHADAS Y REACONDICIONAMIENTO EN GENERAL DE LA ESTACIÓN MITRAS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO.**



"2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN".



Gobierno de
Nuevo León

Por lo anteriormente expuesto, y derivado de que todas las propuestas técnicas recibidas fueron desechadas, toda vez que no cumplen con los requisitos técnicos establecidos en las Bases de la presente Licitación, así como de conformidad con lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como lo convenido en el punto 7° del numeral 6.4 de las Bases de Licitación, se declara **DESIERTA** la presente Licitación Pública Nacional Presencial No. **STCM-10-2023-DAF** relativa a la **OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN EL RETIRO DE PRECOLADOS EN FACHADAS Y REACONDICIONAMIENTO EN GENERAL DE LA ESTACIÓN MITRAS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO**.

Acto seguido, se le notifica a los licitantes **ALLIANCE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**; **SKY CONSULTING PARTNERS, S.A. DE C.V.**; y **MASMARK, S.A. DE C.V.** que presentaron su proposición para la presente Licitación, que el sobre de su Propuesta Económica les será devuelto tal cual como fue presentado, cerrado de manera inviolable, a partir de transcurrido el plazo de 10-diez días hábiles posteriores a la fecha del presente acto, dicho sobre les será devuelto en la Gerencia de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, N.L.; esto de conformidad con lo indicado en el numeral 4.2.1 de las Bases de Licitación.

Finalmente, el funcionario que preside el presente acto, da por terminada la presente sesión a las **15:23** horas del día 22 de mayo del año 2024, levantándose el acta correspondiente, firmando la misma para constancia y efectos legales que le son inherentes de los acuerdos que se tomaron, las personas que intervinieron en este acto y que así quisieron hacerlo, señalando que la falta de firma de alguno de los asistentes no invalida los efectos de la misma, sirviendo la presente acta de notificación legal, otorgándose copia de la misma a todos los presentes.

POR LOS FUNCIONARIOS:


C.P. GASPAR MEDINA LÓPEZ
Representante de la Unidad Convocante y Director de
Administración y Finanzas
del STC Metrorrey


LIC. WILLIAM ANTHONY CARRILLO VILLA
Representante Suplente del Área Jurídica
del STC Metrorrey


LIC. YADIRA FAZ CEDILLO
Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León
Dejando salvaguardas las facultades de comprobación y verificación por parte de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León


C. CLAUDIA EDITH RIVERA LÓPEZ
Encargada del Despacho de la Gerencia de Adquisiciones y
Jefe de Concursos
del STC Metrorrey


ING. JOSÉ LUIS GUAJARDO GARCÍA
Gerente de Inspección Estructural y Servicios Generales
del STC Metrorrey
Como área requirente



"2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN".



Gobierno de
Nuevo León

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ING. RAÚL CRUZ PÉREZ

Representante del Órgano Interno de Control
Del STC Metrorrey

POR LOS LICITANTES

No.	Nombre o Razón Social del Licitante	Nombre completo del o los representantes asistentes al acto por parte del Licitante	Firma
1	MASUARK SA de C.V.	Franasca Adz Lara	
2	Alliance Soluciones S.A. de C.V.	Milton R. Garcia Esquivel	
3	SKY CONSULTAS PARTNERS SA de CV	BLANCA A. OCTOBA ABREGO	

Las presentes firmas forman parte del Acta de Fallo Técnico y Apertura Económica de la Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-10-2024-DAF relativa a la OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN EL RETIRO DE PRECOLADOS EN FACHADAS Y REACONDICIONAMIENTO EN GENERAL DE LA ESTACIÓN MITRAS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO, de fecha 22 de mayo del año 2024.

Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-10-2024-DAF relativa al:

**OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN EL RETIRO DE PRECOLADOS EN FACHADAS Y
REACONDICIONAMIENTO EN GENERAL DE LA ESTACIÓN MITRAS DE LA LÍNEA 1 DEL
METRO.**

ACTA DEL DIFERIMIENTO DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Siendo las 16:48 hrs. del día 21 de mayo del año 2024, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Operaciones del S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como a lo indicado en la Convocatoria Pública que contiene las Bases de la Licitación antes referida; las personas cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al calce de este documento; con el propósito de dar a conocer el resultado del análisis detallado de las proposiciones de las personas físicas y/o morales que acreditaron su participación en la etapa técnica.

El C.P. Gaspar Medina López, Director de Administración y Finanzas y en su carácter de Representante de la Unidad Convocante, en presencia de los funcionarios correspondientes y de los licitantes, pasó lista de asistencia y procedió a mencionar a los funcionarios y licitantes presentes, que, de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, **SE DIFIERE** el acto del Fallo Técnico y Apertura Económica de la Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-10-2024-DAF relativa al **OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN EL RETIRO DE PRECOLADOS EN FACHADAS Y REACONDICIONAMIENTO EN GENERAL DE LA ESTACIÓN MITRAS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO**, para un mejor análisis de las propuestas presentadas por los Licitantes, por lo que el acto del Fallo Técnico y Apertura Económica tendrá verificativo a las **15:00-quince horas del día 22-veintidos de mayo del año 2024**, en la misma ubicación programada para tal efecto, según lo indicado en las Bases de Licitación.

Finalmente, el el Representante de la Unidad Convocante da por terminada la presente sesión a las **16:55 horas del día 21 de mayo del año 2024**, firmando la presente Acta los miembros asistentes, para constancia de los acuerdos que se tomaron.

POR LOS FUNCIONARIOS:


C.P. GASPAR MEDINA LÓPEZ
Representante de la Unidad Convocante y Director de
Administración y Finanzas
del STC Metrorrey


LIC. WILLIAM ANTHONY CARRILLO VILLA
Representante Suplente del Área Jurídica y de Transparencia
del STC Metrorrey


ARQ. DIANA LUISA MARTÍNEZ RIVERA
Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León


C. CLAUDIA EDITH RIVERA LÓPEZ
Encargada del Despacho de la Gerencia de Adquisiciones y
Jefe de Concursos
del STC Metrorrey


Dejando salvaguardas las facultades de comprobación y verificación por parte de la Contraloría y
"Esta Contraloría, en la presente acta, en presencia de los funcionarios y licitantes, pasó lista de asistencia y procedió a mencionar a los funcionarios y licitantes presentes, que, de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, SE DIFIERE el acto del Fallo Técnico y Apertura Económica de la Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-10-2024-DAF relativa al OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN EL RETIRO DE PRECOLADOS EN FACHADAS Y REACONDICIONAMIENTO EN GENERAL DE LA ESTACIÓN MITRAS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO, para un mejor análisis de las propuestas presentadas por los Licitantes, por lo que el acto del Fallo Técnico y Apertura Económica tendrá verificativo a las 15:00-quince horas del día 22-veintidos de mayo del año 2024, en la misma ubicación programada para tal efecto, según lo indicado en las Bases de Licitación." 



"2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN".



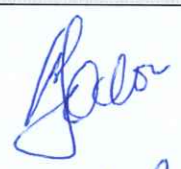
Gobierno de
Nuevo León


ING. JOSE LUIS GUAJARDO GARCIA
Gerente de Inspección Estructural y Servicios Generales
del STC Metrorrey
Como área requirente

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


ING. RAÚL CRUZ PÉREZ
Representante del Órgano Interno de Control
Del STC Metrorrey

POR LOS LICITANTES

No.	Nombre o Razón Social del Licitante	Nombre completo del o los representantes asistentes al acto por parte del Licitante	Firma
1	SKY CONSULTING PARTNERS SA de CV	BLANCA A. OCHOA ABREGO	
2	Alliance Soluciones S.A. de C.V.	Milton R. Garcia Esquivel	
3	MAGMARK SA de CV.	Francisca Hilda Lara	

Las presentes firmas forman parte del Acta del Diferimiento del Fallo Técnico y Apertura Económica de la Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-10-2024-DAF relativa a los OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN EL RETIRO DE PRECOLADOS EN FACHADAS Y REACONDICIONAMIENTO EN GENERAL DE LA ESTACIÓN MITRAS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO, de fecha 21 de mayo del año 2024.